



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 12 de noviembre de 1977

Número 58

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL SUROESTE DE MEXICO, S. A.

México, D. F., 11 de julio de 1963.

ASUNTO: Se solicita expropiación de una parte de terrenos ejidales en el Edo. de México.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
AGRARIOS Y COLONIZACION.

P R E S E N T E .

El que suscribe, en representación de la Compañía de Fuerza del Suroeste de México, S. A., Subsidiaria de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A. ante usted atentamente manifiesto:

Mi representada tiene necesidad de interconectar líneas de alta tensión de 85 KV. denominadas Lerma, Morales, Tacubaya y El Oro, que salen de la Subestación "Los Remedios", esta última ubicada en el Municipio de San Bartolo Naucalpan, Edo. de Méx. y constituir el derecho de vía o zona de protección de las citadas líneas, obras que afectarán tierras que pertenecen a los ejidos que a continuación se especifican:

Ejido: Los Remedios.—Municipio: San Bartolo Naucalpan, Méx.—Superficie: 108,525 M2.
—Ejido: San Juan Totoltepec.—Municipio: San Bartolo Naucalpan Méx.—Superficie: 23,115 M2.

Todos los demás datos relativos a longitud media, ancho irregular y colindancias, se determinan en color rojo para el ejido de Los Remedios y en color amarillo para San Juan Totoltepec, en los 3 juegos del Plano No. 0585-9384 que se adjuntan a esta solicitud.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 187 Fracciones I y VII y 286 a 290 del Código Agrario vigente así como el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, mi represen-

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 12 de Nov. de 1977 | No. 58

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido Los Remedios, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la 1a. página)

tada solicita de usted la expropiación de las relacionadas fajas de terreno, ya que su adquisición es necesaria por causa de utilidad pública y siendo la finalidad el establecimiento, mantenimiento y conservación de un servicio público.

Ruego a usted por tanto:

1.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

2.—Pedir el parecer del C. Gobernador del Estado de México y de la Secretaría de Agricultura y mandar que se practique la verificación de los datos consignados en la presente solicitud.

3.—En su oportunidad, ordenar se verifique el avalúo de los bienes afectados por conducto de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

4.—Investigado que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictamen correspondiente al C. Presidente de la República, para la resolución respectiva.

Al reiterar a usted nuestra atenta y distinguida consideración, nos es grato manifestar en cumplimiento del tercer párrafo del Artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, que esta Compañía tiene el número de Registro FSM-221026.

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA**DEL SURESTE DE MEXICO, S. A.****Lic. José Alfredo Reynoso.—Rúbrica.****Apoderado General.****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

FELIPE GOMEZ GASPAS, promueve en éste Juzgado INMATRICULACION para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno denominado "LA NOPALERA", ubicado en el Municipio de Apaxco, México, que mide y linda: AL NORTE, 26.20 metros con el Oriente, 3.90 metros con el segundo Norte, 10.65 metros con Francisco Vargas López, en los tres puntos, el segundo ORIENTE, 28.85 metros con Luis Luna Rodríguez, AL SUR, 39.97 metros con callejón de la Palma y AL PONIENTE, 32.65 metros con Lorenzo Cruz Hernández, con una superficie 1,175.00 Mts.2.

Y para su publicación por el término de diez en diez y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los treinta días del mes de Septiembre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3260.—20 octubre, 1o. y 12 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRANCISCO ENRIQUEZ MONTOYA:**

ANGELA GARCIA MERIDA, en el expediente marcado con el número 1037/977, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3330.—25 octubre, 3 y 12 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****SEÑOR GASPAS ACOSTA OCHOA.****PRESENTE.**

MARIA DE JESUS GOMEZ DE ACOSTA, promueve en este Juzgado el Divorcio Necesario bajo el expediente 591/977, basado en concreto su demanda en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente por lo que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados de la última publicación, para que comparezca a éste Juzgado apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía. Quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1977.—Doy fe.—Segundo Secretario, P. J. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3355.—25 octubre, 3 y 12 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

INMOBILIARIA TOLUCA, S. A.

ODILON MARTINEZ VELAZQUEZ en el Exp. marcado con el núm. 854/77 que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCACION del lote de terreno con casucha, ubicado en Kilómetro uno de la carretera que conduce de esta Ciudad a Naucalpan, Méx., que mide y linda; NORTE 109.75 M con las Bodegas A.N.S.A.; SUR 6.00 M. con la carretera que conduce a Naucalpan, Edo. de Méx., ORIENTE 256.20 M. con Orquidea de la Col. Club Jardín; PONIENTE dos líneas: 1a. 140.00 M., la 2a. 47.60 M. ambas con vía de escape de por medio con la Vía del Ferrocarril; ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado. Para su publicación de mil novecientos setenta y siete.—El C. Primer Secretario, ción por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en ésta ciudad. Toluca, Méx., a dieciocho de oct. Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3341.—25 octubre, 3 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE MANUEL CALDERON GRAJALES, promovió diligencias de información de dominio, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor denominado "LA PEZUÑA" ubicado en San José Mezapa, Municipio de Jalatlaco, mide y linda: Norte en cinco líneas: 47.09 metros, 60.23 metros, 15.60 metros, 27.77 metros, 31.17 metros con Eduardo González. Sur en cuatro líneas: 43.98 metros, 47.29 metros, 40.97 metros, 60.95 metros con Camino vecinal. Oriente en cuatro líneas: 112.83 metros, 34.69 metros, 133.99 metros 64.44 metros con Camino y Eduardo Gonzalez. Poniente en cinco líneas: 87.94 metros, 19.99 metros, 53.93 metros, 14.75 metros, 70.43 metros con Señor Fulgencio García.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero, Editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan se expide en Tenango del Valle, Méx. el 18 de junio de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3450.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO MONROY RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de Común Repartimiento, ubicado en el Barrio de San Marcos de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 54.00 metros con camino, AL SUR, 54.00 metros con terreno sobrante, AL ORIENTE, 27.00 metros con camino público Y AL PONIENTE, 27.00 metros con Joaquín Monroy con una extensión superficial total aproximada, de 1,458.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3463.—5, 8 y 12 nov

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA ENCARNACION SILVA MONTES DE OCA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO, del terreno denominado "JACO" ubicado en la Población de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 970/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 16.65 metros con Abel Enriquez Martinez.

AL SUR: en 13.80 metros con Ismael Silva Montes de Oca.

AL ORIENTE: en 15.90 metros con calle Insurgentes.

AL PONIENTE: en 15.90 metros con calle Benito Juárez.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

3451.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Roberto Gutierrez promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto inmueble ubicado en Atlacomulco Mexico lindando al NORTE 47.60 metros con Eduardo Arias al SUR 41.80 mts. con Eduardo Arias 8.60 mts. con Salvador Velasco al ORIENTE 33.60 mts. con Elena Velasco y al PONIENTE 31.50 mts. Eduardo Arias al suroeste 5.00 mts. con Avenida Ata. para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciendole saber a quienes se crean con derecho deduzcan en terminos de ley y en tiempo. El Oro, México a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3452.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SERGIO MONROY RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de los llamados de Común Repartimiento ubicado en el Barrio de San Marcos perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 34.00 metros con camino y Reyes Vicenteño, AL SUR, 34.00 metros con Odilón Gamboa, AL ORIENTE, 113.00 metros con Enrique Chilpa, y AL PONIENTE, 113.00 metros con Pedro Gamboa, con una superficie total aproximada, de 3,842.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3454.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Julia Albarran Cid promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en las calles de Isidro Fabela número 22 en Atlacomulco México, midiendo al NORTE.—10.00 mts. con Agripina Gonzalez Vda. de Mercado, al SUR 10.00 mts. con callejon del Fortin, al ORIENTE 19.10 mts. con calle de ubicación al PONIENTE 18.60 mts. con Agripina González vda. de Mercado, para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periodico por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho lo deducan en terminos de ley y en tiempo. El Oro Mexico a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza Garcia**.—Rúbrica.

3453.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MA. TERESA PARRA CAMPA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar para la posesión que dice tener sobre un Solar con casa construida en él, ubicada en el Barrio de Santa Maria de ésta Cabecera, que mide y linda: AL NORTE 24.50 metros con Rafael Galindo López, AL SUR 34.95 metros con calle de Herreros, al SUR-ESTE, 5.80 metros con la propia calle de Herreros, AL NORESTE, 25.00 metros con calle de Gante y AL PONIENTE, 16.15 metros con calle de Galeana, con una superficie aproximada de 897.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México; y para lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estrado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

3455.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

JOSEFINA DIAZ LOPEZ, há promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam respecto del predio ubicado en el número diez de las calles de Miguel Hidalgo en el poblado de San pablo Xalpa de este Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 11.40 Mts. con BARTOLO MORENO.

AL SUR: 12.40 Mts. con CALLE MIGUEL HIDALGO No. diez.

AL ORIENTE: 22.15 Mts. con ROSALIO ESPINOZA.

AL PONIENTE: 16.40 Mts. con ROSALIO ESPINOZA.

SUPERFICIE TOTAL: 235 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y el Periódico la "PROVINCIA", de esta Ciudad, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten ante éste Juzgado a deducirlo en términos de ley.—Se expide a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica.

3468.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GUILLERMO ENRIQUE BRANDT ARENAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de los de Común Repartimiento, y que se encuentra ubicado en el Municipio de Tequixquiac, México; que mide y linda: AL NORTE, 15.00 metros con Herlmuth Enrique Brandt, AL SUR, 15.00 metros con Elizabeth Brandt Arenas, AL ORIENTE, 22.15 metros con Helmuth E. Brandt, Y AL PONIENTE, 22.15 metros con Jesus Arrieta, con una superficie total aproximada de 332.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los treinta y un días del mes de octubre de 1977. Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

3457.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARTIN MIMBRERA DELGADO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno con construcción, ubicado en el Barrio de Santa Maria del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con Suc. de Trinidad Mimblera, AL SUR, 15.00 metros con calle de Belisario Domínguez, AL ORIENTE, 27.30 metros con Cesareo Dolores y AL PONIENTE, 27.30 metros con calle de Galeana, con una superficie total de 408.00 metros cuadrados, con superficie de 120.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintinueve días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. A. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

3458.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

FELIX ORTIZ MAURICIO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno rústico, denominado "SAN BARTOLOME", ubicado en Santa Maria Tonanitla, de éste Municipio; que mide y linda: AL NORTE 213.00 metros con Lauro Sánchez Flores, AL SUR, 13.00 metros con Apolinar Reyes Martínez, AL ORIENTE, 40.00 metros con Ejido de Tonanitla, Y AL PONIENTE, 48.00 metros con Apolinar Reyes Martínez, con una superficie aproximada de 9,372.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintinueve días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

3459.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA GUADALUPE PELAEZ GOMEZ promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión del terreno sin casa de los llamados de Común Repartimiento, ubicado en el Barrio de Santiago del Municipio de Tequixquiac, México; que mide y linda: AL NORTE, 210.18 metros con Heriberto Montaña Vargas, y José Ramirez, AL SUR, 189.00 metros con Manuel Pelaez Gómez, AL ORIENTE 97.50 metros con Daniel Pelaez Garcia, Y AL PONIENTE, 100.00 metros con Av. Mariano Escobedo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2698 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintiun días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3456.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA GAMBOA TORRES, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice sobre un terreno de común repartimiento denominando FRACCION DE TIBURCIO TORRES y construcción asentada en el mismo, ubicado en la Calle de Herreros del Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en dos líneas una de 42.85 mtrs., con calle de Herberos y otra de 2.00 mts. con Teodoro Contreras, al Sur, 38.30 mts., con callejón de San Francisco; Al Sur, —Oriente 2.85 mts., con callejón de Bravo, Al Oriente, en dos líneas una de 83.75 mts., con callejón de Bravo y la otra de 4.05 mts., con Callejón de Bravo; Al Poniente, 95.43 mts., con Teodoro Contreras y Guillermo Torres, teniendo una superficie aproximada de 4,053.00 Metros Cuadrados, la construcción tiene una superficie aproximada de 100.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3464.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

TIBURCIO RAMIREZ GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam; objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno denominado "EL MEZQUITE", ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 23.00 metros con Angela Choreño, AL SUR, 42.40 metros con Raymundo Lira, y Juan Méndez, AL ORIENTE, 40.20 metros con callejón, y AL PONIENTE, 25.50 metros con la fracción sobrante ó sea el vendedor Juan Méndez Montaña, con una superficie aproximada de 1,074.19 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los treinta y un días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3465.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SILVIA LIRA REYES, promueve en éste Juzgado, Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno de Común Repartimiento, denominado "EL POZO", ubicado en la calle de Guadalupe Victoria del Barrio de San Juan de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 12.05 metros con Esteban Rodríguez; AL SUR, 12.05 metros con calle Guadalupe Victoria, AL ORIENTE, 38.00 metros con Esteban Rodríguez Y AL PONIENTE, 38.00 metros con Manuel Hernández, con una superficie aproximada de 475.00 metros 2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintin días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3460.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DONATO LAGUNA MARTINEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de los de común repartimiento, conocido con el nombre de "La Providencia" ubicado en el Pueblo de San Sebastián de éste Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 44.80 mts., con Calle Pública, AL SUR, la misma medida con la fracción sobrante o sea Prudencia Laguna; AL ORIENTE; 16.30 mts. con Felipa Laguna y al PONIENTE, igual medida con Pedro Laguna, siendo una superficie de 730.24 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los veinticinco días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3461.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANTONIA GONZALEZ DE CARREON, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de Común Repartimiento denominado EL SOLAR, ubicado en el Barrio de Santa Maria perteneciente a éste Municipio y Distrito; que mide y linda: AL NORTE 9.00 metros con terreno sobrante, AL SUR 9.00 metros con Jesús Ramirez, AL ORIENTE 16.50 metros con el que habla, y AL PONIENTE 16.50 metros con el mismo predio, con una superficie aproximada de 148.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3462.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CRESCENCIO ORDAZ PEREZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de los llamados de Común Repartimiento, ubicado en Apaxco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 598.70 metros con 50.00 metros con Nicolas Moctezuma, 218.00 metros con camino real, 207.70 metros con José Mancilla, 123.00 metros con Juan Cruz, AL SUR, 547.00 metros 134.00 metros con José Gutiérrez, 151.00 metros con Eliseo Torres, 206.00 metros con Camino real, 56.00 metros con Francisco Cruz, AL ORIENTE, 510.00 metros con 327.00 metros con Eliseo Torres, 183.00 metros con Francisco Cruz, Y AL PONIENTE, 569.50 metros con 283.50 metros con Wilfrido Zárate, 122.00 metros con Nicolas Moctezuma, 31.00 metros con Domingo Hernández, 133.00 metros con José Mancilla, con una superficie aproximada de 12-92-04 Has.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los cuatro días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

3465.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PERFECTO NOLASCO GONZALEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno con casa, ubicado en el Barrio de Santiago del Municipio de Tequixquiac, de éste Municipio y Distrito; que mide y linda: AL NORTE, 41.00 metros con cerrada de Francisco I. Madero, AL SUR, 42.00 metros con Felipa González, AL ORIENTE, 22.50 metros con Calle Francisco I. Madero, Y AL PONIENTE, 22.50 metros con Pablo Martínez, con una superficie total aproximada de 945.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los treinta y un días del mes de octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

3467.—5, 8 y 12 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

JULIA VELAZQUEZ TREJO, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 6 de la manzana 19 de la Colonia Ampliación Villada Oriente de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 23.00 Mts. con lote 5. AL SUR, 23.00 Mts. con lotes 7 y 8, 9. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle sin nombre. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle sin nombre. Se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

3420.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

GONZALO CASTRO BECERRIL, le demando en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno 29 de la manzana 15 de la Colonia Ampliación Villada Oriente de Ciudad Netzahualcoyotl, México, que mide y linda: AL NORTE, 16.50 Mts. con lote 28. AL SUR, 16.50 Mts. con Lote 30. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle sin Nombre. AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 14. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

3421.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SR. LUIS ARCARAZ BARRAGAN.

CARLOS CUELLAR LARA, APODERADO DE ROMANA, S. A., demandó a Usted en éste Juzgado Vía Ordinaria Civil, Juicio Rescisión de Contrato de Promesa de Venta, respecto al lote número 6 manzana 68 Fraccionamiento ROMANA, Municipio y Distrito de Tlalnepanlla, México, expediente número 429/77, toda vez que se ignora su domicilio y paradero, se manda emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil haciéndole saber que tiene el término de TREINTA DIAS contestar la demanda y presentarse por sí o apoderado, a partir de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en la puerta de éste Tribunal, Tlalnepanlla, Estado de México, a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Josefina Maya Rodríguez.**—Rúbrica.

3425.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OLIVIA SOSA C. VDA. DE IBARRA.

MARIA LUISA GUERRERO DE HERNÁNDEZ, en el expediente marcado con el número 1014/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapion del lote terreno número 29, de la Manzana 77, de la Colonia General José Vicente Villada 2a. Sec. en Ciudad Netzahualcoyotl, México; que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 30; AL SUR 21.50 Mts. con lote 28; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle Abelardo Rodríguez; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcoyotl, Méx., a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3432.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR JORGE RUIZ PARDO.

CARLOS CUELLAR LARA, APODERADO DE ROMANA, S. A. demandó a Usted en éste Juzgado Vía Ordinaria Civil, Juicio Rescisión de Contrato de Promesa de Venta, respecto al lote de terreno número 16, manzana 34 Ote. de la Zona Urbana de Tlalnepantla, denominada Valle de Ceylán, expediente número 427/77, toda vez que se ignora su domicilio y paradero se manda a emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil haciéndole saber que tiene el término de TREINTA DÍAS contados al siguiente de la última publicación para presentarse por sí o apoderado, apercibido que de no hacerlo, Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Tlalnepantla, México, a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, **C. Elías Morales** **Pichardo.**—Rúbrica. 3424.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 630/77

SEGUNDA SECRETARIA

PORFIRIO AYALA LOPEZ Y OTRO.

ELVIA ROMERO BAUTISTA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 28, manzana 96 Colonia General José Vicente Villada, Ciudad NETZAHUALCOYOTL de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 21.50 Mts., con lote 29; AL SUR, 21.50 Mts., con Lote 27; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 3; Y AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle Michoacana con una superficie aproximada de 215.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación judicial, que ha de notificársele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México a primero de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

3433.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA.—En el Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, promovido en este Juzgado por la Sra. Soledad Sierra Flores, en el Expediente número 936/977, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica. 3446.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA GUADALUPE GONZALEZ SALAS, promueve en éste Juzgado Juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de su esposo el señor BRUNO APODACA BAEZ; y apareciendo que se ignora el domicilio del mismo, con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a juicio a BRUNO APODACA BAEZ a quien se le hará saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación a dar contestación a la demanda si a sus intereses conviniere.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 3440.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA. En el Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, promovido ante este Juzgado por el señor J. Carmen Sierra Flores en el expediente número 935/77, en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Toluca, México a 26 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica. 3442.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA. En el Juicio Ordinario Civil, promovido ante este Juzgado por el señor Felipe Sierra Flores en el expediente número 981/77, en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3443.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA.—En el Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, promovido ante este Juzgado por el Sr. Ezequiel Sierra Flores en el Expediente número 980/977, en contra de usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Toluca, México, a 29 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica. 3444.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SIERRA.—En el Juicio Ordinario Civil número 959/77, promovido ante este Juzgado por la señora Francisca Manuela Sierra Flores en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Toluca, México a 26 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

3445.—3, 12 y 22 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. CONCEPCION GONZALEZ DE MERCADO, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1138/977, de un terreno con casucha ubicado en la calle de 2 de Abril No. 3 en Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito: NORTE, 31.70 Mts. con calle 2 de Abril; SUR, 31.70 Mts. con Efraín Sotelo González; ORIENTE, 20.00 Mts. con Efraín Sotelo González y AL PONIENTE, 20.00 Mts. con calle de Ignacio Zaragoza, con superficie de 634.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1977.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

3471.—8, 12 y 15 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1311/77, MA. OLGA JAIME XOSPA DE MILLAN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Almoloya de Juárez, México, que mide y linda al Norte 14.00 metros con Calle sin nombre, al Sur 24.00 metros con José García Carmona; al Oriente 65.00 metros con Micaela Almazán, Al Poniente 68.10 metros con José García Carmona. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad Toluca, México a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

3473.—8, 12 y 15 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1296/977, PABLO ALVAREZ CASTILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam sobre un inmueble ubicado en el Poblado de San Cruz Atzacapotzaltongo de éste Municipio y Distrito Judicial que mide y linda AL NORTE.—50.00 Mts. con entrada privada que los separa de los Señores María del Carmen y Juan Álvarez Castillo; AL SUR.—50.00 Mts. con Carlos Espinoza, Vidal Aguilar y Señora Higinia Díaz Bernal; AL ORIENTE.—13.00 Mts. con calle Hidalgo y AL PONIENTE.—14.55 Mts. con Petra Arzate Viuda de Yañez.—El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 31 de octubre de 1977.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

3475.—8, 12 y 15 nov.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PULCHERIO CEDILLO MAYA, PROMUEVE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DE INMATRICULACION respecto del terreno denominado "AMACATITLA", ubicado en Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos Edo. de México, en el expediente No. 39/77 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 87.00 Metros cuadrados con PABLO SOBERANES.

AL SUR: 95.00 Metros cuadrados con Camilo Ayala.

AL ORIENTE: 20.00 metros cuadrados con calle.

AL PONIENTE: 19.00 metros cuadrados con Ignacio Cedillo.

Con superficie de 1,776.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México, en otro periódico local de mayor circulación a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. J. Ascensión Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3474.—8, 12 y 15 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1295, MA. DEL CARMEN ALVAREZ CASTILLO, promueve diligencias de información AD-PERPETUAM, sobre un inmueble ubicado en el Poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, que mide y linda Norte 26.97 Mts. con Alfonso Pérez Castillo; SUR 26.97 Mts. con entrada privada que los separa del inmueble del Señor Pablo Castillo; ORIENTE 11.10 Mts. con Juan Alvarez Castillo y al PONIENTE 11.40 Mts. con Bartolo Díaz Díaz. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 3 de noviembre de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

3476.—8, 12 y 15 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 960/77.

TERCERA SECRETARIA.

ENRIQUE GALICIA OLIVERA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los terrenos denominados CALALPA, ubicado en el Pueblo de San Sebastián Xolalpa, del Municipio de Teotihuacán, pertenecientes a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; el primero de ellos, AL NORTE, 41.20 mts. con Calle Constitución; AL SUR, 42.75 Mts., con Francisca Roldán; AL ORIENTE, 49.40 Mts. con Isaías Martínez; Y AL PONIENTE, 52.50 Mts., con Calle Libertad, con superficie de 2,139.00 Metros Cuadrados.

El segundo AL NORTE 42.75 Mts., con José Sota García AL SUR, 42.18 Mts., con Calle Constitución; ORIENTE, 68.35 Mts., con Nestor Valladares; y AL PONIENTE 67.75 Mts. con Calle Libertad ocupando la construcción una superficie de 71.00 Metros Cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Herald; Texcoco, México, a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—La C. Tercer Secretaria, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

3482.—8, 12 y 15 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA CONCEPCION PORCAYO FRAGOSO DE BENITEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEOPANTITLA", ubicado en términos del Pueblo de San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 17,176.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 113.00 mts., con Aurelio Martínez; SUR, 113.00 mts., con Abraham de la Rosa; ORIENTE, 152.00 mts., con Lucio Martínez; y PONIENTE, 152.00 mts., con Rosa Montiel.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3480.—8, 12 y 15 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA LUISA GALINDO VARGAS DE GALINDO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos terrenos urbanos, el primero denominado "XOLALPA" ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 202.67 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 11.60 mts., con Ricardo Galindo; SUR, 12.60 mts., con Calle Agustín Melgar; ORIENTE, 16.60 mts., con Arturo Galindo Galindo; y PONIENTE, 16.70 mts., con Telesforo Galindo Galindo.—El segundo denominado "MOZOYUCA", con la misma ubicación que el anterior, con casa en él construida, con superficie de 459.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 38.45 mts., con Amado Melendez Santana; SUR, 38.35 mts., con Juan Vera; ORIENTE, 12.35 mts., con Calle Cuauhtemoc; y PONIENTE, 11.55 mts., con camino. Ocupando la construcción una superficie de 52.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3481.—8, 12 y 15 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1056/77.
SEGUNDA SECRETARIA

CANDIDO CORTES SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio con casa ubicado en el Pueblo de Atlalongo, Municipio de Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, denominado "ZACUALTIPAC", con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 19.00 Mts., con Calle Industria; AL SUR, 19.00 Mts., con Leonardo Pérez; AL ORIENTE 29.40 Mts., con Marcelo Valeriano; AL PONIENTE, 29.40 Mts., con Carlos Sanchez, con una superficie total de 558.60 metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Heraldo, para que los que los que se crean con mejor derecho se presenten a este Juzgado y lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3483.—8, 12 y 15 nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

RECEPTORIA DE RENTAS DE ATIZAPAN

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 1977, en el local que ocupa la Receptoría de Rentas, sito en Calle Santiago Tianguistenco No. 2, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote TREINTA Y SEIS MANZANA TREINTA Y DOS, DEL FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS EN ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, con superficie de 299.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias.

AL SURESTE, 13.00 Mts. con calle clarín.

AL SUROESTE, 16.00 Mts. con Lote 1 y 7 Mts. con Lote 2.

AL NOROESTE, 13.00 Mts. con Lote 4.

AL NORESTE, 23.00 Mts. con Lote 35.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMENES

El predio señalado fue embargado por adeudo en concepto de IMPUESTO PREDIAL de la Clave Catastral No. 1000550317, que debe el causante C. MANUEL ORTIZ TEJEDA, a ésta Receptoría de Rentas, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$29,965.80 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 80/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito por la cantidad de \$283,141.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.), valor catastral, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Atizapán de Zaragoza, Méx., Octubre 29 de 1977.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS.

C. P. Miroslava Ibañez Fernández.—Rúbrica.

NOTA: Háganse las publicaciones de ley y las notificaciones necesarias.

3477.—8 y 12 nov.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oñicial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Pùblicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Pùblico de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pùblica y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Pùblicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pùblica.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Pùblicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Sanamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.